



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825, ELEVADO A LA
CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 52-2026-MDLH-A

La Huaca 31 de marzo del 2026

VISTO:

El Informe N° 0194-2026-MDLH-GSMYGA-ING.DMCC, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental; informe N° 325-2026-MDLH-OGPP, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; Informe N° 132-2026-MDLH/OGAJ-YCG, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 2° y 67° de la Constitución Política del Perú establecen que es deber primordial del Estado garantizar el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida, en función de lo cual determina la Política Nacional del Ambiente.

Que, según los artículos 195° y 197° de la Constitución Política del Perú, las Municipalidades son competentes para regular -entre otros- las actividades y/o servicios de educación, medio ambiente y cultura; así como para promover la participación ciudadana;

Que, el artículo 8° de la Ley 28611, Ley General del Ambiente, dispone que las políticas y normas ambientales de carácter nacional, sectorial, regional y local se diseñan y aplican de conformidad con lo establecido en la Política Nacional de Ambiente y deben guardar concordancia entre sí;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la **Política Nacional de Educación Ambiental**, como instrumento de obligatorio cumplimiento para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la **Política Nacional del Ambiente al 2030** aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, cuyo lineamiento LN.09.01 garantiza la integración del enfoque ambiental en la educación formal y comunitaria disponiendo en su servicio SS.09.01.01, que, el Ministerio del Ambiente deberá brindar asistencia técnica a los gobiernos subnacionales para fortalecer sus capacidades para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciéndose como indicador de cobertura del objetivo prioritario, el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, los artículos 73° y 82° de la Ley N° 27972, **Ley Orgánica de**



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 52-2026-MDLH-A

La Huaca 31 de marzo del 2026

Municipalidades N°27972, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA-2026); en su Artículo 6, los gobiernos locales deben cumplir con la implementación de las obligaciones que se derivan de sus Programas Municipales EDUCCA.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20°, numeral 6 de la Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, son atribuciones del alcalde: dictar decretos y resoluciones de alcaldía con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, con Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDLH-CM, se aprobó el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de La Huaca.

Que, visto el Informe N° 0194-2026-MDLH-GSMYGA-ING.DMCC, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, se solicita la aprobación mediante acto resolutivo para el Plan de Trabajo del Programa Municipal EDUCCA, para el año fiscal 2026.

Que, mediante informe N° 325-2026-MDLH-OGPP, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Oficina General de Planeamiento y presupuesto, emite OPICION FAVORABLE para la incorporación presupuestal solicitada. Se confirma que el monto S/33,851.00 ha sido debidamente habilitado en el PIM 2026 para la ejecución de las actividades de EDUCCA.

Que, mediante Informe N° 132-2026-MDLH/OGAJ-YCG, de fecha 31 de marzo del 2026, emitido por la Oficina General de Asesoría Jurídica, recomienda DECLARAR VIABLE LEGALMENTE la aprobación del plan de trabajo 2026. Del programa municipal de educación, cultura y ciudadanía ambiental, programa municipal EDUCCA de la Municipalidad Distrital de La Huaca, conforme a la propuesta alcanzada por la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental

Que, estando a lo expuesto, de conformidad con los artículos 9° y 43° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades y el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de La Huaca, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2012-MDLH/CM.



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 52-2026-MDLH-A

La Huaca 31 de marzo del 2026

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Plan de Trabajo del año 2026 del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de La Huaca (Programa Municipal EDUCCA - 2026); el mismo que forma parte integrante del presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental, el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución, de acuerdo con sus competencias.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR la presente resolución a la Gerencia Municipal, Oficina General de Secretaria de Concejo y demás instancias administrativas para su cumplimiento

POR TANTO:

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL LA HUACA

JHONNY ATOCHE PUZ
ALCALDE



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026



EQUIPO MUNICIPAL:

CP. Jhonny Atoche Ruíz

ALCALDE - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA

PROVINCIA PAITA

DEPARTAMENTO PIURA

CPC. Robert Yurandil Palacios Flores

GERENTE MUNICIPAL

ING. Diego Míbel Correa Correa

GERENCIA DE SERVICIOS MUNICIPALES Y GESTIÓN AMBIENTAL

(OFICINA TÉCNICA ENCARGADA DE EJECUTAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL)

ING. Jean Marco Peralta Soto

ENCARGADO DE LA SUBGERENCIA DE GESTIÓN AMBIENTAL

(OFICINA TÉCNICA ENCARGADA DE EJECUTAR ACCIONES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL)

**PROGRAMA MUNICIPAL
EDUCCA**
EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL

Aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDLH-CM

LA HUACA, ENERO 2025.



I. INTRODUCCIÓN

La Municipalidad Distrital de La Huaca, mediante Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDLH-CM de fecha, 28 de junio del 2023 aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental - EDUCCA, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizarán diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en la Política Nacional del Ambiente al 2030 y los objetivos generales y específicos del referido programa.

Así mismo mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, del 7 de enero de 2023, se aprueba el “Instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA)”.

El artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades establece que “Los gobiernos locales representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales y el desarrollo integral, sostenible y armónico de su circunscripción”, en esa línea, de conformidad al Subnumeral 3.3 del numeral 3 del artículo 73 de la referida Ley Orgánica, los gobiernos locales en materia de protección y conservación del ambiente, tienen como competencia y funciones, con carácter exclusivo o compartido, promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y asimismo, de acuerdo al numeral 13 del artículo 82 de la misma Ley, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación, cultura, deportes y recreación, la de promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente.

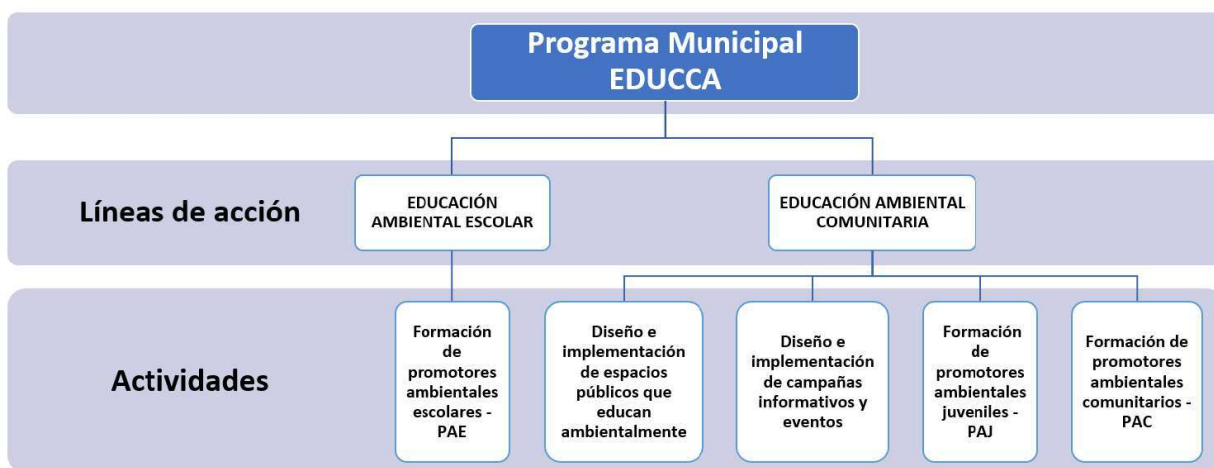
En ese contexto, las municipalidades deben asumir el reto de incorporar en sus políticas públicas, las acciones pertinentes para formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional, lo cual debe verse reflejado en su Programa Municipal EDUCCA y estar enfocado principalmente a la promoción de la participación de una ciudadanía eficiente e informada en la gestión ambiental local, mediante el desarrollo de actividades en las líneas de acción, antes indicadas



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

Bajo este enfoque, la Gerencia de Servicios Municipales y Gestión Ambiental y la Subgerencia de Gestión Ambiental, presenta el **PLAN DE TRABAJO ANUAL DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL PARA EL AÑO FISCAL 2026**, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de educación, cultura y ciudadana ambiental.

Durante el periodo de ejecución, la Municipalidad Distrital de la Huaca, trabajará las siguientes líneas de acción:



Educación ambiental escolar

La educación ambiental escolar busca articular a las acciones de educación ambiental comunitarias que realizan los gobiernos locales con las instituciones educativas de la educación básica, a fin de que los actores de la comunidad educativa participen activamente en pro del ambiente local.

Educación ambiental comunitaria

La educación ambiental comunitaria, es el proceso multiactor que busca incrementar el conocimiento, las actitudes, los valores y las prácticas necesarias para que las personas desarrollen sus actividades y capacidades individuales y colectivas, así como para mejorar de modo efectivo el ambiente a nivel local.

Orienta a convertir los espacios de uso público en “espacios educadores” y genera diversas “modalidades de acción” (personal, familiar, comunitaria), como forma de ejercicio de la ciudadanía ambiental.



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

II. PROGRAMACIÓN

PLAN DE TRABAJO 2026 PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA DEL DISTRITO DE LA HUACA						
ACTIVIDAD	TAREAS	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA (MES)	PRESUPUESTO (S/.)
LÍNEA DE ACCIÓN 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR						
FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES	1. Elaborar y presentar el Plan de Trabajo 2026 EDUCCA a las instituciones educativas.	Número de PAE acreditados	140 PAE acreditados	▪ Laptop ▪ Cámara fotográfica ▪ Lapiceros ▪ Refrigerios ▪ 3 Camisa manga larga ▪ 12 polos cuello camisa con el logo EDUCCA y de la Municipalidad ▪ 12 gorros con logo EDUCCA y de la Municipalidad	ABRIL	1020.00
	2. Presentación del plan de intervención a directores y docentes de las I.E. priorizada.	Número de docentes capacitados.	24 docentes capacitados	▪ Laptop ▪ Proyector ▪ Paquete de Hojas		
	3. Elección del PAE			▪ Bond de colores A4 ▪ 200 aguas mineral ▪ 180 refrigerios ▪ Fólderes	ABRIL	1,486.50
				▪ GSMMyGA – SGA – MDLH – UGEL I.E. ▪ GSMMyGA – SGA – MDLH – UGEL I.E.		



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

					▪ Lapiceros ▪ Confección de un Pancarta con el nombre: Programa Municipal EDUCCA y el logo de la municipalidad.			
	4. Juramentación del PAE. ▪ Taller El rol y funciones de PAE	Número de I.E que participan en el Programa Municipal EDUCCA	12 I.E que participan en el programa Municipal EDUCCA	▪ Adquisición de 140 polos cuello redondo con logo de EDUCCA y de la Municipalidad ▪ Adquisición de 164 gorros con logo EDUCCA y de la Municipalidad ▪ Adquisición de 24 polos cuello camisa con logo de EDUCCA y de la Municipalidad ▪ Resolución de Alcaldía de acreditación.	ABRIL	GSMYGA – SGA – MDLH – UGEL - I.E.	7,660.00	
	5. Eventos de capacitación (charlas y/o talleres): ▪ Taller 1 Reciclaje y las 3R. ▪ Taller 2 Segregación adecuada de los residuos sólidos	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes	17 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE y/o docentes.	▪ Laptop ▪ Pliegos de cartulina ▪ Pliegos de papel lustre ▪ Pliegos de papel seda ▪ 170 tomatodos ▪ 170 libretas ▪ 170 lapiceros	MAYO A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH – UGEL - I.E.	8,012.00	



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

	para la elaboración del compost. ▪ Taller 3 Ruido Ambiental. ▪ Taller 4 Aprendo a disponer mi residuo en los puntos ecológicos. ▪ Taller 5 Reciclaje y las 3R. ▪ Taller 6 Segregación adecuada de los residuos sólidos para la elaboración del compost. ▪ Taller 7 Ruido Ambiental. ▪ Taller 8 Aprendo a disponer mi residuo en los puntos ecológicos. ▪ Taller 9 Reciclaje y las 3R. ▪ Taller 10				▪ Pliegos de Corrosputum ▪ Hojas Bond A4 ▪ 100 refrigerios para taller 1 ▪ 100 refrigerios para taller 2 ▪ 100 refrigerios para taller 3 ▪ 100 refrigerios para taller 4 ▪ 100 refrigerios para taller 5 ▪ 100 refrigerios para taller 6 ▪ 100 refrigerios para taller 7 ▪ 100 refrigerios para taller 8 ▪ 100 refrigerios para taller 9 ▪ 100 refrigerios para taller 10 ▪ 100 refrigerios para taller 11 ▪ 100 refrigerios para taller 12 ▪ 100 refrigerios para taller 13 ▪ 100 refrigerios para taller 14 ▪ 100 refrigerios para taller 15		
--	--	--	--	--	--	--	--



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

	Segregación adecuada de los residuos sólidos para la elaboración del compost. ▪ Taller 11 Ruido Ambiental. ▪ Taller 12 Aprendo a disponer mi residuo en los puntos ecológicos. ▪ Taller 13 Reciclaje y las 3R. ▪ Taller 14 Segregación adecuada de los residuos sólidos para la elaboración del compost. ▪ Taller 15 Ruido Ambiental. ▪ Taller 16 Aprendo a disponer mi residuo en los puntos ecológicos. ▪ Taller 17			▪ 100 refrigerios para taller 16 ▪ 100 refrigerios para taller 17 ▪ 180 refrigerios para ceremonia de reconocimiento ▪ 170 Diplomas		
--	---	--	--	--	--	--



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

	Aprendo a disponer mi residuo en los puntos ecológicos. ▪ Ceremonia de reconocimiento a los PAE de las I.E.							
	6. Proyectos Ambientales Escolares: ▪ Elaboración de compost e implementación de biohuertos escolares				▪ 20 bolsas de semillas. ▪ Kits de jardinería. ▪ Maceteros. ▪ Regadera. ▪ Materiales de compost. ▪ Confección de material didáctico ▪ Laptop	JUNIO A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - UGEL I.E. ALIADOS ESTRATÉGICOS	2,670.00
	▪ Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes. ▪ Elaboración de artefactos, vestimentas e instrumentos con material de reciclaje. ▪ “Calcetas locas”			06 proyectos ambientales implementados con el apoyo del municipio, en los que participan los PAE y/o docentes.	▪ Laptop ▪ Material Reciclado (latas, cartón, papel, llantas, etc.) ▪ Silicona líquida ▪ Temperas ▪ Marcadores ▪ Tijeras ▪ Cono hilo Pabito ▪ Aguja capotera ▪ Yute ▪ Palitos de brochetas ▪ Soguilla delgada ▪ 3 premios (juegos didácticos) ▪ Refrigerios	AGOSTO SEPTIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - UGEL I.E. ALIADOS ESTRATÉGICOS	164.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCUCA 2026

	Elaboración de recursos audiovisuales sobre sensibilización ambiental para redes sociales (videos y/o spots).				- Laptop - Cámara de video. - Confección de material didáctico	MARZO A DICIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - UGEL I.E.	----
LÍNEA DE ACCIÓN 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA								
DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	1. Identificación y selección de espacios públicos a intervenir				- Cámara fotográfica - Movilidad - Laptop	ABRIL	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	-----
	2. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Número de espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.	5 espacios públicos que educan ambientalmente habilitados.		- Laptop - Lapiceros	ABRIL	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	-----
	3. Desarrollo de actividades educativas con temática ambiental en espacios públicos: Pintura de 4 murales o grafitis con tema de sensibilización ambiental.				15 balde de pintura esmalte 3 galones de thinner 2 cajas de tizas de colores. - Set de brochas. - Artista profesional.	ABRIL A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	2,550.00
	4. Implementación de 5 Eco puntos (Botellas) de residuos aprovechables en parques y espacios públicos.	Número de actividades de promoción cultural ambiental implementadas.	03 actividades de promoción cultural ambiental implementadas		Servicio de implementación de 5 Eco puntos en el distrito	ABRIL A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	4,700.00
	5. Recuperación de espacios públicos de interés con la forestación y reforestación.				1000 plantas ornamentales y forestales - Compost	MAYO A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	5,000.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS	CAMPAÑAS INFORMATIVAS		Número de campañas informativas realizadas.	07 campañas informativas realizadas	▪ Laptops ▪ Proyector ▪ Pliegos de cartulina ▪ Set de plumones ▪ Tijeras 6,5" ▪ Refrigerios	MAYO A AGOSTO	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	150.00
	1. Campaña de capacitación de compostaje en casa							
	2. Campaña informativa de segregación de residuos en casa							
	3. Campaña libre de bolsas de un solo uso en centros comerciales de La Huaca							
	4. Campaña informativa de la mejora de la calidad de ruido ambiental							
	EVENTOS A REALIZAR CON TEMÁTICA AMBIENTAL		Número de eventos realizados con temática ambiental.	12 eventos realizados con temática ambiental.	▪ Laptops ▪ Proyector ▪ Cámaras fotográficas y video ▪ 3 premios	ABRIL A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	5,600.00
	1. Campaña “El Cole a reciclar” (1)							
	2. ECOTRUEQUE (2)		Número de personas que participan en eventos.	2000 personas que participan en eventos.	▪ 200 plantas ornamentales ▪ 200 bolsas de tela ▪ 200 bolsas de papel ▪ Refrigerios ▪ 2 paquetes de agua mineral	ABRIL A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	6,900.00

Municipalidad Distrital de La Huaca



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

	2. Realizar convocatoria vía redes sociales y seleccionar a los PAJ				▪ Laptop ▪ Cámara fotográfica ▪ Movilidad	ABRIL A MAYO	GSMYGA – SGA – MDLH	
	3. Juramentación del PAJ.				▪ Confección de 50 polos y 50 gorros ▪ Aguas ▪ Resolución de alcaldía ▪ 80 refrigerios	MAYO	GSMYGA – SGA – MDLH	
	4. Eventos de capacitación (charlas y/o talleres)	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ	5 eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAJ			JUNIO		
	El rol y funciones de los Promotores Ambientales Juveniles.							
	Segregación adecuada de los residuos sólidos					JULIO		
	Contaminación del plástico y la reducción del plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables	Número de horas de capacitación que reciben los PAJ.	20 horas de capacitación que reciben los PAJ		▪ Laptops. ▪ Pliegos de cartulina. ▪ Set de plumones. ▪ Hojas Bond. ▪ Lapiceros ▪ Movilidad	AGOSTO	GSMYGA – SGA – MDLH - ALIADOS ESTRATÉGICOS	1,398.00
	Taller de energías renovables y consumo responsable de energía.					SETIEMBRE		
	Cultura de agua y huella hídrica.	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas)	07 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que			OCTUBRE		
	Calidad del ruido ambiental					NOVIEMBRE		
	Ceremonia de reconocimiento a				▪ Laptops. ▪ 80 refrigerios.	DICIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH -	400.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

dirigentes y/o PAJ reconocidos.	en las que participan como PAJ	participan como PAJ	Resolución de alcaldía. ▪ 50 diplomas de participación	ALIADOS ESTRATÉGICOS	
PROYECTOS AMBIENTALES JUVENILES:					
Elaboración de recursos audiovisuales sobre sensibilización ambiental (piezas gráficas para redes sociales, videos y/o spots)	Número de proyectos ambientales implementados con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ	4 proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que participan los PAJ	▪ Laptops ▪ Cámaras fotográficas ▪ Celulares	GSMYGA – SGA – MDLH ALIADOS ESTRATÉGICOS	-----
Campaña de limpieza y reforestación de puntos críticos de acumulación de Residuos Sólidos.	Número de PAJ reconocidos	50 PAJ reconocidos	▪ Escobas ▪ Recogedores ▪ Sacos ▪ Bolsas	GSMYGA – SGA – MDLH ALIADOS ESTRATÉGICOS	2,350.00
Participación de los jóvenes para ejecutar el "Plan de Valorización de Residuos Orgánicos Municipales" con el objetivo de invitar, concientizar e informar a las familias para que participen de manera voluntaria en la adecuada segregación de residuos orgánicos	Número de personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados	1000 personas beneficiadas indirectamente de los proyectos implementados por los PAJ	▪ Trípticos ▪ Laptop ▪ Hojas bond ▪ Cámara fotográfica ▪ Movilidad ▪ Certificados de participación	GSMYGA – SGA – MDLH ALIADOS ESTRATÉGICOS	-----



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

	para la producción de compost.	os por los PAJ					
	Campañías disuasivas a emisoras, chatarrerías y otros, para el cumplimiento de ordenanzas municipales con la participación de los jóvenes del distrito		▪ Laptop ▪ Celular	MAYO A NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH ALIADOS ESTRATÉGICOS	-----	
	Pintado de murales ecológicos con temática relacionada a costumbres y tradiciones del distrito.		▪ Pinturas. ▪ Pinceles. ▪ Laca. ▪ Agua. ▪ Temperas.	MARZO A AGOSTO	GSMYGA – SGA – MDLH ALIADOS ESTRATÉGICOS	3,500.00	
FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)	1. Presentar el plan de trabajo 2025 EDUCCA de Promotores Ambientales Comunitarios (PAC).	Número de PAC acreditados	50 PAC acreditados	▪ Laptop ▪ Lapiceros	ABRIL A MAYO	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	2,750.00
	2. Presentación del Plan de Intervención a dirigentes de centros poblados y juntas vecinales.			▪ Laptop ▪ Cámara fotográfica ▪ Movilidad	ABRIL	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	
	3. Selección de promotores y juramentación del PAC.	Número de eventos de capacitación (charlas y/o talleres)	04 eventos de capacitación (charlas y/o talleres)	▪ Confección de 50 polos y 50 gorros ▪ Resolución de alcaldía de acreditación	ABRIL A MAYO	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

EVENTOS DE CAPACITACIÓN (CHARLAS Y/O TALLERES)	talleres) dirigidos a los PAC.	dirigidos a los PAC	60 refrigerios para taller 1 60 refrigerios para taller 2 60 refrigerios para taller 3 60 refrigerios para taller 4	JUNIO	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	960.00
	Número de actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC.	04 actividades (eventos y/o campañas informativas y educativas) en las que participan los PAC				
	Taller 1: El rol y funciones de los Promotores Ambientales Comunitarios					
	Taller 2: Los problemas ambientales actuales del distrito					
	Taller 3: Segregación adecuada de los residuos sólidos					
	Taller 4: Contaminación del plástico y la reducción del plástico de un sólo uso y los recipientes o envases descartables	Número de proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que	01 proyectos ambientales implementados, con el apoyo del municipio, en los que	OCTUBRE	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	400.00
	Ceremonia de reconocimiento a dirigentes y/o PAC reconocido.			NOVIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	
				DICIEMBRE	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES	



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

			participan los PAC	participan los PAC	participan los PAC	20 diplomas de participación		ALIADOS ESTRATÉGICOS	
	PROYECTOS AMBIENTALES COMUNITARIOS  Elaboración de compostaje y biohuertos en casa	Número de población local beneficiada indirectamente en los proyectos que participan los PAC	100 personas beneficiadas indirectamente en los proyectos que participan los PAC	Semillas de verduras Kit de jardinería Maceteros Regaderas Compostaje	JULIO	GSMYGA – SGA – MDLH JUNTAS VECINALES ALIADOS ESTRATÉGICOS	2 145.00		



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

III. PRESUPUESTO

3.1. LÍNEA DE ACCIÓN 1. EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR

3.1.1. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (PAE)

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN A DIRECTORES Y DOCENTES DE LAS I.E. PRIORIZADAS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Lapiceros color azul N° 35	Ud.	25	s/. 0.60	s/. 15.00
Papel Bond de colores A4 x 500 hojas	Paquete	2	s/. 27.00	s/. 54.00
Fólder manila con fásster x 25 unidades	Paquete	1	s/. 17.50	s/. 17.50
Camisa manga larga oxford	Ud.	3	s/. 60.00	s/. 180.00
Polos cuello camisa con el logo EDUCCA y de la Municipalidad	Ud.	12	s/. 45.00	s/. 540.00
Gorros con el logo EDUCCA y de la Municipalidad	Ud.	12	s/. 25.00	s/. 300.00
Agua mineral	Ud.	250	s/. 1.00	s/. 250.00
Pancarta (3m x 2m)	Ud.	1		s/. 250.00
Refrigerio (Comida y bebida)	Ud.	180	s/. 5.00	s/. 900.00
				s/. 2,506.50

JURAMENTACIÓN DEL PAE				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Polos cuello redondo con logo de EDUCCA y de la Municipalidad Con la frase "Promotor Ambiental escolar"	Ud.	140	s/. 22.00	s/. 3,080.00
Gorros con logo EDUCCA y de la Municipalidad	Ud.	140	s/. 25.00	s/. 3,500.00
Polos con cuello tipo camisa, con logo de EDUCCA y de la Municipalidad	Ud.	24	s/. 45.00	s/. 1,080.00
				s/. 7,660.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

EVENTOS DE CAPACITACIÓN (CHARLAS Y/O TALLERES)				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Pliego de cartulina grande	Ud.	20	s/. 2.00	s/. 40.00
Pliego de papel lustre	Ud.	20	s/. 1.60	s/. 32.00
Pliego de papel seda	Ud.	20	s/. 1.20	s/. 24.00
Plumones gruesos	Paquete	4	s/. 11.50	s/. 46.00
Pliego de Corrospum	Ud.	10	s/. 5.00	s/. 50.00
Refrigerio para Taller N° 1	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 2	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 3	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 4	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 5	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 6	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 7	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 8	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 9	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 10	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 11	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 12	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 13	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 14	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 15	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 16	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
Refrigerio para Taller N° 17	Ud.	100	s/. 4.00	s/. 400.00
				s/. 6,992.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

RECONOCIMIENTO DE LOS PAE				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Cartulina al hilo x 50 Ud.	Paquete	150	s/. 40.00	s/. 120.00
Refrigerio	Ud.	180	s/. 5.00	s/. 900.00
				s/. 1,020.00

PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES: ELABORACIÓN DE COMPOST Y BIOHUERTOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Bolsas de semillas • Rabanito (5) • Lechuga (5) • Culantro (5) • Pepinillo (5) • Pimiento (5) • Tomate (5)	Paquete	30	s/. 16.00	s/. 480.00
Kits de jardinería • Una pala ancha • pala angosta • cultivador	Kit	30	s/. 20.00	s/. 600.00
Macetero	Ud.	30	s/. 18.00	s/. 540.00
Regadera	Ud.	30	s/. 35.00	s/. 1,050.00
				s/. 2,670.00

PROYECTOS AMBIENTALES ESCOLARES: ELABORACIÓN DE ARTEFACTOS, VESTIMENTAS E INSTRUMENTOS CON MATERIAL DE RECICLAJE "CALCETAS LOCAS"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Estuche de temperas 7 colores	Ud.	5	s/. 7.50	s/. 37.50
Cono hilo Pabito polyester	Ud.	2	s/. 10.00	s/. 20.00
Aguja capotera	Ud.	4	s/. 2.00	s/. 8.00
Tijeras 6.5" Mango FLEX UNIVERSAL	Ud.	5	s/. 3.90	s/. 19.50
Yute	Ud.	4	s/. 6.00	s/. 24.00
Marcadores	Ud.	2	s/. 3.50	s/. 7.00
Palitos de brocheta	Paquete	3	s/. 4.00	s/. 12.00
Silicona líquida	Ud.	5	s/. 6.00	s/. 30.00
Soguilla delgada	Metro	3	s/. 2.00	s/. 6.00
				s/. 164.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

3.2. LÍNEA DE ACCIÓN 2. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA

3.2.1. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE

PINTURA DE 4 MURALES O GRAFITIS CON TEMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Baldes de pintura esmalte	Ud.	16	s/. 60.00	s/. 960.00
Galones de thinner	Ud.	5	s/. 40.00	s/. 200.00
Cajas de tizas de colores	Caja	10	s/. 9.00	s/. 90.00
Set de brochas	Set	5	s/. 20.00	s/. 100.00
Artista profesional	Día	4	s/. 300.00	s/. 1 200.00
				s/. 2,550.00

PINTURA DE 6 MURALES O GRAFITIS CON TEMA DE SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL Y COSTUMBRES DEL DISTRITO				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Baldes de pintura esmalte	Ud.	16	s/. 60.00	s/. 960.00
Galones de thinner	Ud.	5	s/. 40.00	s/. 200.00
Cajas de tizas de colores	Caja	10	s/. 9.00	s/. 90.00
Set de brochas	Set	5	s/. 20.00	s/. 100.00
Artista profesional	Día	4	s/. 300.00	s/. 1 200.00
Laca	Ud.	12	s/ 95.00	s/ 950.00
				s/. 3,500.00

IMPLEMENTACIÓN DE 05 ECOPUNTOS DE RESIDUOS APROVECHABLES EN PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Puntos Ecológicos en forma de Botella	Ud.	3	s/. 1,000.00	s/. 3,000.00
Puntos ecológicos para espacios municipales	Ud.	2	s/. 850.00	s/. 1,700.00
				s/. 4,700.00

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS DE INTERÉS CON LA FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Plantas ornamentales	Ud.	500	s/. 10.00	s/. 5,000.00
				s/. 5,000.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

3.2.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS

CAMPAÑA DE CAPACITACIÓN DE COMPOSTAJE EN CASA VÍA FACEBOOK				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Especialista en Compostaje	Servicio	1	s/. 150.00	s/. 150.00
				s/. 150.00

CAMPAÑA INFORMATIVA DE SEGREGACIÓN DE RESIDUOS EN CASA				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Refrigerios	Ud.	35	s/. 5.00	s/. 175.00
				s/. 175.00

CAMPAÑA LIBRE DE BOLSAS DE UN SOLO USO EN CENTROS COMERCIALES DE HUACA				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Pliego de cartulina	Ud.	20	s/. 2.00	s/. 40.00
Triptico full color papel cuché t/ A4	Millar	1	s/. 500.00	s/. 500.00
Refrigerio	Ud.	35	s/. 5.00	s/. 175.00
Bolsas de tela	Ud.	100	s/. 20.00	s/. 2,000.00
				s/. 2,715.00

CAMPAÑA INFORMATIVA DE LA MEJORA DE LA CALIDAD DE RUIDO AMBIENTAL				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Refrigerios	Ud.	30	s/. 5.00	s/. 150.00
Pizarra acrílica 0.80 m x 0.60 m	Ud.	1	s/. 60.00	s/. 60.00
Lapiceros color azul N° 35	Ud.	25	s/. 0.60	s/. 15.00
Papel Bond A4	Paquete	1	s/. 27.00	s/. 27.00
				s/. 252.00

UNA CAMPAÑA "EL COLE A RECICLAR"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Laptop	Ud.	1	s/. 2,000.00	s/. 2,000.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

Impresora multifuncional	Ud.	1	s/. 1,300.00	s/. 1,300.00
Plantas ornamentales	Ud.	50	s/. 10.00	s/. 500.00
Impresora multifuncional	Ud.	1	s/. 1,300.00	s/. 1,300.00
Impresora básica	Ud.	1	s/. 500.00	s/. 500.00
				s/. 5,600.00

DOS CAMPAÑAS "ECOTRUEQUE"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Plantas ornamentales	Ud.	200	s/. 10.00	s/. 2,000.00
Bolsas de tela	Ud.	200	s/. 20.00	s/. 4,000.00
Bolsas de papel	Ud.	200	s/. 2.00	s/. 400.00
Libretas	Ud.	100	s/. 5.00	s/. 500.00
				s/. 6,900.00

DOS CAMPAÑAS "BINGO AMBIENTAL"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Cartones de bingo	Ud.	1000	s/. 0.065	s/. 65.00
Sacos de arroz de 25 kg.	Ud.	10	s/. 90.00	s/. 900.00
Sacos de azúcar de 25 kg.	Ud.	10	s/. 113.00	s/. 1,130.00
Paquete de fideo de 20 unidades	Ud.	2	s/. 61.00	s/. 122.00
Premios sorpresa	Ud.	2	s/. 50.00	s/. 100.00
				s/. 2,317.00

SEIS CAMPAÑAS "ECOCINE"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Bolsas de pop corn	Ud.	800	s/. 3.00	s/. 2,400.00
Vasos con cebada o jugo	Ud.	800	s/. 2.00	s/. 1,600.00
				s/. 4,000.00

UNA CAMPAÑA "ELABORACIÓN DE FLOREROS A BASE DE BOTELLAS"				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Tempera	Caja	30	s/. 7.50	s/. 225.00
Tijera	Ud.	30	s/. 2.10	s/. 63.00
Pincel	Ud.	30	s/. 1.50	s/. 45.00
				s/. 333.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

3.2.3. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)

JURAMENTACIÓN DEL PAJ				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Polo estampado	Ud.	50	s/. 22.00	s/. 1,100.00
Gorros bordados	Ud.	50	s/. 25.00	s/. 1,250.00
Refrigerio	Ud.	80	s/. 5.00	s/. 400.00
				s/. 2,750.00

EVENTOS DE CAPACITACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Pliego de cartulina grande	Ud.	20	s/. 2.00	s/. 40.00
Refrigerios	Ud.	250	s/. 5.00	s/. 1,250.00
Plumones gruesos	Paquete	4	s/. 11.50	s/. 46.00
Papel Bond A4 x 500 hojas	Paquete	1	s/. 27.00	s/. 27.00
Lapiceros	Ud.	50	s/. 0.70	s/. 35.00
				s/. 1,398.00

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Refrigerios	Ud.	80	s/. 5.00	s/. 400.00
				s/. 400.00

CAMPAÑA DE LIMPIEZA Y REFORESTACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE ACUMULACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Escobas	Ud.	50	s/. 12.00	s/. 600.00
Recogedores	Ud.	50	s/. 10.00	s/. 500.00
Sacos	Ud.	100	s/. 2.00	s/. 200.00
Bolsas	Ud.	100	s/. 0.50	s/. 50.00
Plantas ornamentales	Ud.	100	s/. 10.00	s/. 1,000.00
				s/. 2,350.00

3.2.4. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)

JURAMENTACIÓN DE PROMOTORES COMUNITARIOS (PAC)				
--	--	--	--	--



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Polo estampado	Ud.	50	s/. 22.00	s/. 1,100.00
Gorros bordados	Ud.	50	s/. 25.00	s/. 1,250.00
Refrigerio	Ud.	80	s/. 5.00	s/. 400.00
				s/. 2,750.00

EVENTOS DE CAPACITACIÓN (CHARLAS Y/O TALLERES)				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Refrigerio taller 1	Ud.	60	s/. 4.00	s/. 240.00
Refrigerio taller 2	Ud.	60	s/. 4.00	s/. 240.00
Refrigerio taller 3	Ud.	60	s/. 4.00	s/. 240.00
Refrigerio taller 4	Ud.	60	s/. 4.00	s/. 240.00
				s/. 960.00

CEREMONIA DE RECONOCIMIENTO A PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Refrigerios	Ud.	80	s/. 5.00	s/. 400.00
				s/. 400.00

ELABORACIÓN DE COMPOST Y BIOHUERTOS				
DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO S/.	PARCIAL S/.
Bolsas de semillas • Rabanito (3) • Lechuga (4) • Culantro (4) • Pepinillo (4) • Pimiento (3) Tomate (2)	Paquete	20	s/. 16.00	s/. 320.00
Kits de jardinería • Una pala ancha • pala angosta cultivador	Kit	25	s/. 20.00	s/. 500.00
Macetero	Ud.	25	s/. 18.00	s/. 450.00
Regadera	Ud.	25	s/. 35.00	s/. 875.00
				s/. 2 145.00



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

IV. RESUMEN PRESUPUESTARIO

✚ LÍNEA DE ACCIÓN N° 01

CONCEPTO	COSTO (S/.)
1. EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR	
1.1. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES ESCOLARES (PAE)	s/. 22,506.00
	s/. 22,506.00

✚ LÍNEA DE ACCIÓN N° 02

CONCEPTO	COSTO (S/.)
2. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA	
2.1. DISEÑO DE IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE EDUCAN AMBIENTALMENTE	s/. 12,250.00
2.2. DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y EVENTOS	s/. 22,442.00
2.3. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES JUVENILES (PAJ)	s/. 10,398.00
2.4. FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES COMUNITARIOS (PAC)	s/. 6,255.00
	s/. 51,345.00

TOTAL PRESUPUESTO

CONCEPTO	COSTO (S/.)
LÍNEA DE ACCIÓN N° 01. EDUCACIÓN AMBIENTAL ESCOLAR	s/. 22,506.00
LÍNEA DE ACCIÓN N° 02. EDUCACIÓN AMBIENTAL COMUNITARIA	s/. 51,345.00
	s/. 73,851.00

V. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
CAJA DE LAPICEROS 035 Caja de lapiceros color azul punta fina 035	
HOJAS BOND DE COLOR A4 Paquete de 500 hojas Bond de Color A4	
CAMISA BLANCA - Color blanco - Tela Oxford - Estampado en el pecho con el escudo de la Municipalidad - Estampado en el pecho con el logo EDUCCA	
GORRAS Gorras de material poliéster con el logotipo bordado de la municipalidad en la parte delantera	

• en la parte trasera la palabra EDUCCA del color blanco • La combinación de colores es blanco y verde	
POLO CUELLO REDONDO • Color blanco • Tela algodón • Estampado en el pecho con el escudo de la Municipalidad • Estampado en el pecho con el logo EDUCCA • En la espalda “Programa Municipal de Educación, cultura y ciudadanía ambiental del Distrito de la Huaca” • En el pecho en forma lateral la palabra: “Promotor ambiental escolar – PAE; Promotor ambiental juvenil – PAJ ó Promotor ambiental comunitario – PAC” según sea el caso	  
POLO CON CUELLO EQUIPO TÉCNICO,	

ALCALDE Y DOCENTES

- Color blanco
- Tela algodón
- Estampado en el pecho con el escudo de la Municipalidad
- Estampado en el pecho con el logo EDUCCA
- En la espalda "Programa Municipal de Educación, cultura y ciudadanía ambiental del Distrito de la Huaca"

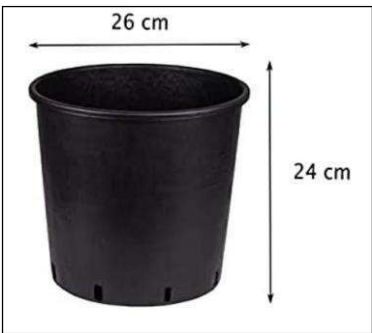


PLIEGOS DE CARTULINA

- Pliegos de Cartulina 70 cm x 100 cm 240gm



SET DE PLUMONES GRUESOS Set de 10 Marcadores de colores N0 47	
SEMILLAS DE HORTALIZAS Paquete de semillas de hortalizas como: tomate, lechuga, rabanito, acelga, pepinillo, etc.	
KIT DE JARDINERÍA Incluyen 3 unidades: - Una pala ancha, pala angosta y un cultivador - Pala ancha: Largo 15 cm, Mango: 11.5 cm - Pala angosta: Largo 14 cm, Mango 11.5 cm - Cultivador Largo 12 cm, Mango 11.5 cm	

MACETEROS Maceta redonda de plástico, con diámetro de 26 cm y una altura de 24 cm y una capacidad total de 10 litros	
BALDE DE PINTURA LÁTEX Balde de Pintura Látex de 4 litros de distintos colores	
TIZAS DE COLORES Caja de tizas antialérgicas de colores de 12 unidades	
SET DE BROCHAS - Brocha 1": Alto 19 cm, Ancho 2.6 cm, Profundidad 0.5 cm - Brocha 2": Alto 21.5cm, Ancho 5.2 cm, Profundidad 1.0 cm - Brocha 4": Alto 25cm, Ancho 10.2 cm, Profundidad 1.5 cm	

GALÓN DE THINNER Galón de Thinner extra Acrílico	
PUNTOS ECOLÓGICOS EN FORMA DE BOTELLA Y PARA ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Contenedores de malla para reciclaje de botellas plásticas, cuyas mediciones son 2.20 metros de alto por 96 cm de ancho	 

REGADERA • Regadera de plástico con tapa negra, con difusor tipo ducha de plástico de 3 litros. • Tiene las siguientes dimensiones: • Largo: 37 cm • Ancho: 10 cm • Alto 25 cm	
CUCHILLA SNAP • Cuchilla de metal con cuerpo ergonómico para un mejor agarre con bloqueo de hoja. Hojas de punta removible de 18 mm, estándar con 15 puntas de corte	
TÉMPERAS DE COLORES • Témperas en colores intensos de excelentes texturas en 7 colores	
PINTURA PARA TELA ACRILEX • Acrilex Pintura para Tela-Pote 37 ml.	

Colores: negro, blanco, amarillo, rojo, azul y verde	
TELA DE TOCUYO Rollo de tela de algodón de hilo grueso para la confección de bolsas	
CONO PABILO POLYESTER Conos de Hilo Pabilo de Polyester de 100Grs, 10/4	
TIJERAS Tijeras 6.5" punta romana con cuchillas de acero inoxidable con mango	
PANCARTA AMBIENTAL 2 m de alto x 3 m de ancho - Con orificios colgantes	



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

ANEXOS

ORDENANZA MUNICIPAL N° 006-2023-MDLH-CM



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Ordenanza Municipal N° 006-2023-MDLH-CM

Distrito de La Huaca, 28 de junio de 2023.

El Alcalde de la Municipal Distrital de la Huaca

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en el artículo 194° establece que: las Municipalidades Provinciales y Distritales son órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de Gobierno, administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico, en concordancia con el artículo II Ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2012-ED se aprueba la Política Nacional de Educación Ambiental, para orientar las actividades públicas y privadas sobre promoción de la cultura y la ciudadanía ambiental en el marco del proceso estratégico de desarrollo del país;

Que, la Política Nacional del Ambiente al 2030 aprobada por Decreto Supremo N° 023-2021-MINAM prevé como Objetivo Prioritario N° 9 mejorar el comportamiento ambiental de la ciudadanía, disponiendo en su servicio OP9.S1, que el Ministerio del Ambiente deberá fortalecer las capacidades institucionales a los gobiernos su nacionales, para la incorporación del enfoque ambiental en la educación comunitaria; estableciendo como indicador de cobertura el porcentaje de gobiernos locales que reportan la implementación de su Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Que, los artículos 73 y 82 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, otorgan competencias y funciones a los gobiernos locales para promover la educación e investigación ambiental, incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles; y promover la cultura de la prevención en la ciudadanía;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 003-2023-MINAM, se aprueba el instructivo para elaborar e implementar el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA);

Plaza de armas S/N - La Huaca - Provincia de Paíta - Departamento de Piura
Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe - info@munilahuaca.gob.pe





PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927



Que, el numeral 7 del artículo 9 de la precitada Ley concede atribuciones al Concejo Municipal para aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional;

Que, la Municipalidad Distrital de la Huaca, requiere de un instrumento normativo que establezca un marco de acción claro, específico y contextualizado en materia de educación, cultura y ciudadanía ambiental vía lineamientos y actividades que contribuya directamente a los objetivos de desarrollo sostenible local, regional y nacional;

Que, mediante Informe N° 272-2023-MDLH-SSC, de fecha 07 de junio de 2023, del Sub Gerente de Servicios Comunales (e) Gestión ambiental, solicita al Concejo Municipal la aprobación del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), mediante Ordenanza Municipal

Estando a lo expuesto y las facultades conferidas por el artículo 9 inciso 8 y el artículo 40 de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y, visto en Sesión Ordinaria N° 012-MDLH/CM, de fecha 28 de junio de 2023, del Concejo Municipal, referente al Proyecto de Ordenanza Municipal, del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental (Programa Municipal EDUCCA), acuerdan y aprueban la;

ORDENANZA MUNICIPAL, DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y CIUDADANÍA AMBIENTAL (PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA), DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA

ARTÍCULO PRIMERO. APROBAR el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de la Huaca, que como anexo de la presente Ordenanza Municipal, forma parte integrante y sustancial de la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Servicios Comunales (e) Gestión Ambiental, la implementación de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO TERCERO. ENCARGAR, a la Sub Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, asignar anualmente, de acuerdo a la disponibilidad presupuestal, recursos para la implementación del Plan de Trabajo correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO. REALIZAR una evaluación y reporte público de los resultados del Plan de Trabajo Anual, como mecanismo para hacer ajustes de proceso y mejoras en el Plan de Trabajo del año siguiente.

ARTÍCULO QUINTO. ALCANZAR la presente Ordenanza Municipal, así como el anexo de la misma, al Ministerio del Ambiente para los fines de registro en los mecanismos de seguimiento a la implementación de los objetivos de desarrollo sostenible, de las políticas y normativa ambiental vigentes, la evaluación del desempeño ambiental local, así como su difusión vía el informe nacional del estado del ambiente.

Plaza de armas S/N - La Huaca - Provincia de Paita - Departamento de Piura
Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe - info@munilahuaca.gob.pe



PLAN DE TRABAJO DEL PROGRAMA MUNICIPAL EDUCCA 2026

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
PROVINCIA DE PAITA - DEPARTAMENTO DE PIURA
CREADO POR LEY N° 21 DE JUNIO DE 1825
ELEVADO A LA CATEGORIA DE VILLA POR LEY N° 5898 DEL 22 DE NOVIEMBRE DEL 1927

ARTÍCULO SEXTO. DEJAR sin efecto la Ordenanza Municipal N° 003-2020-MDLH/CM, que aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Distrital de la Huaca,

ARTÍCULO SÉPTIMO. DISPONER la publicación de la presente Ordenanza Municipal y su anexo en el portal institucional y los canales del Sistema Nacional de Información Ambiental.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

VºBº
SECRETARÍA GENERAL
PAITA

VºBº
SUB GERENCIA DE SERVICIOS COMUNALES

VºBº
OFICINA DE GESTIÓN AMBIENTAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA HUACA
Jhonny Atoche Ruiz
ALCALDE

Plaza de armas S/N - La Huaca - Provincia de Paíta - Departamento de Piura
Email: munilahuaca@munilahuaca.gob.pe - info@munilahuaca.gob.pe